

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de febrero de 2023

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

REF: HECHO RELEVANTE

Declaración Jurada Modificación de Reglamento de Gestión, MEGAINVER Liquidez Pesos

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de apoderado de **MEGA QM S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada, que el texto de la adenda al Reglamento de Gestión del fondo común de inversión, *MEGAINVER Liquidez Pesos* (el "Fondo") aprobado mediante Resolución RESFC-2023-22137-APN-DIR#CNV de fecha 26 de enero de 2023 (la "Resolución"), publicado en la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "*Reglamento de Gestión*", se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de la Adenda y el Texto Ordenado del Reglamento de Gestión del Fondo, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la sociedad gerente y/o de la sociedad depositaria.

Atentamente.

Por: **MEGA QM S.A.**
Aclaración: Javier Cadahia
Carácter: Apoderado